



RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 1246-2023-CU-UJCM

Moquegua, 08 de septiembre de 2023

VISTO:

El Oficio N° 0319-2023-SG-UJCM, con fecha de recepción 05 de septiembre de 2023, presentado por el Dr. Otoniel Silva Delgado, Secretario General de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre ratificación de la Resolución Rectoral N° 0510-2023-R-UJCM, de fecha 04 de agosto de 2023; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, precisa que, cada Universidad es autónoma en su régimen normativo de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios Estatutos en el marco de la Constitución y de Leyes;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0510-2023-R-UJCM, de fecha 04 de agosto de 2023, se resuelve, aprobar, en vía de regularización y con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, la Carga Horaria de Cursos Autofinanciados, de la Carrera Profesional de Contabilidad, de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, de la Universidad José Carlos Mariátegui, Semestre Académico 2023-I, Sede Moquegua, conforme se detalla en los cuadros adjuntos, en concordancia con la Resolución de Decanato N° 2300-2023-FCJEP-UJCM, de fecha 31 de julio de 2023;

Que, mediante Oficio N° 0319-2023-SG-UJCM, con fecha de recepción 05 de septiembre de 2023, el Dr. Otoniel Silva Delgado, Secretario General, solicita al Despacho de Rectorado, la ratificación de la Resolución precisada en el párrafo precedente, la misma que fue emitida con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

Que, mediante Expediente N° 2743-V-R-UJCM, de fecha 05 de septiembre de 2023, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, considera que la documentación citada en el párrafo precedente se trate en el Pleno de Consejo Universitario;

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 07 de septiembre de 2023, se puso a consideración de los señores consejeros, el pliego a tratar; y, previo análisis y debate, se acordó por unanimidad, ratificar la Resolución Rectoral N° 0510-2023-R-UJCM, de fecha 04 de agosto de 2023; y,

Estando a la documentación sustentatoria, a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 07 de septiembre de 2023, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 65° del Estatuto de la Universidad, concordante con los Art. 58° y 59° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, y demás normas vigentes;

SE RESUELVE:

Artículo Único. – RATIFICAR, la Resolución Rectoral N° 0510-2023-R-UJCM, de fecha 04 de agosto de 2023, que resuelve, aprobar, en vía de regularización, la Carga Horaria de Cursos Autofinanciados, de la Carrera Profesional de Contabilidad, de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, del Semestre Académico 2023-I, Sede Moquegua, de la Universidad José Carlos Mariátegui; en concordancia con la Resolución de Decanato N° 2300-2023-FCJEP-UJCM, de fecha 31 de julio de 2023; y, de conformidad a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 07 de septiembre de 2023, a los considerandos y a la documentación que forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez
Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez
RECTOR



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
Otoniel Silva Delgado
Dr. Otoniel Silva Delgado
SECRETARIO GENERAL

SG-UJCM
DISTRIBUCIÓN:
• RECTORADO
• V. R. ACADEMICO
• DGA
• FCJEP
• RR.HH.
• OSA
• OCJA
• GESTIÓN DOCENTE
• C.P. CONTABILIDAD
• OTIC
C.C. ARCHIVO



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0510-2023-R-UJCM

Moquegua, 04 de agosto de 2023

VISTO:

El Oficio N° 0775-2023-VRA./UJCM, con fecha de recepción 03 de agosto de 2023, presentado por el Vicerrector Académico (e) de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre aprobación de Carga Horaria de Cursos Autofinanciados, de la Carrera Profesional de Contabilidad, Semestre Académico 2023-I, Sede Moquegua; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0015-2023-CU-UJCM, de fecha 20 de enero de 2023, en su artículo segundo, se dispuso que la modalidad de estudios del servicio educativo universitario en los Semestres Académicos 2023-I y 2023-II, en la Sede Moquegua y Filial Ilo de la Universidad José Carlos Mariátegui, será bajo la modalidad presencial, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Viceministerial N° 094-2022-MINEDU, de fecha 26 de julio de 2022;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0302-2023-CU-UJCM, de fecha 20 de marzo de 2023, en su artículo primero, se aprobó en vía de regularización, la apertura de Cursos Autofinanciados por nivelación, para el Semestre Académico 2023-I, correspondiente a los estudiantes de las diferentes Carreras Profesionales de esta Casa Superior de Estudios; debiendo cumplir con lo establecido en el Reglamento General de Estudios de la Universidad José Carlos Mariátegui; en su artículo segundo, se aprobó en vía de regularización, el Procedimiento para la apertura de Cursos Autofinanciados por nivelación, correspondiente al Semestre Académico 2023-I; y, en su artículo tercero, se encargó a las instancias pertinentes, adoptar según sus competencias las acciones necesarias, para la implementación de lo aprobado, en los artículos precedentes de la Resolución;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0732-2023-CU-UJCM, de fecha 15 de mayo de 2023, se ratificó la Resolución Rectoral N° 0338-2023-R-UJCM, de fecha 02 de mayo de 2023, que en su artículo primero, aprueba en vía de regularización, la Apertura de Cursos Autofinanciados por nivelación, dirigido a los estudiantes de la Carrera Profesional de Contabilidad, de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, en el Semestre Académico 2023-I, Sede Moquegua, de la Universidad José Carlos Mariátegui; en su artículo segundo, aprueba en vía de regularización, la Carga Lectiva de Cursos Autofinanciados de la Carrera Profesional de Contabilidad, de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, para el Semestre Académico 2023-I, Sede Moquegua, de la Universidad José Carlos Mariátegui; en su artículo tercero, precisa en vía de regularización, que los estudiantes que se acojan a lo dispuesto en el artículo primero de la Resolución, deberán asumir los pagos por dicho curso, según tasas educativas establecidas para la Apertura de Cursos Autofinanciados; y, en su artículo cuarto, encarga en vía de regularización, a las instancias pertinentes, adoptar las acciones necesarias, para la implementación de lo dispuesto en los artículos precedentes de la Resolución; en concordancia con la Resolución de Decanato N° 1476-2023-FCJEP-UJCM, de fecha 27 de abril de 2023;

Que, mediante Oficio N° 0519-2023-ESCO-FCJEP/UJCM, de fecha 25 de julio de 2023, la Dra. Dora Amalia Mayta Huiza, Directora de la Escuela Profesional de Contabilidad, remite al Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, en vía de regularización, para su aprobación, la Carga Horaria de Cursos Autofinanciados, de la Carrera Profesional de Contabilidad, Semestre Académico 2023-I, Sede Moquegua;

Que, mediante Oficio N° 0358-2023-FCJEP/UJCM, con fecha de recepción 31 de julio de 2023, el Dr. Víctor Javier Cornejo Rodríguez, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas eleva al Despacho Rectorado, para su ratificación, la Resolución de Decanato N° 2300-2023-FCJEP-UJCM, de fecha 31 de julio de 2023, que aprueba en vía de regularización y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, la Carga Horaria de Cursos Autofinanciados 2023-I, de la Carrera Profesional de Contabilidad, Sede Moquegua, conforme a los cuadros que se adjuntan a la Resolución;

Que, mediante el Expediente N° 2314-V-R-UJCM, de fecha 31 de julio de 2023, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, dispone que la documentación citada en los párrafos precedentes se derive al Vicerrectorado Académico, para conocimiento y opinión;

Que, mediante Oficio N° 0755-2023-VRA./UJCM, con fecha de recepción 03 de agosto de 2023, el Vicerrector Académico (e), informa al Despacho de Rectorado, que opina a favor de lo resuelto en la Resolución de Decanato N° 2300-2023-FCJEP-UJCM, de fecha 31 de julio de 2023; por lo que, remite la respectiva documentación, para su aprobación mediante Resolución Rectoral, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

...//



-2-

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0510-2023-R-UJCM

Moquegua, 04 de agosto de 2023

Que, mediante el Expediente N° 2373-V-R-UJCM, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, en mérito a lo antes mencionado, con fecha 04 de agosto de 2023, dispone la emisión de la Resolución correspondiente; y,

Estando a lo solicitado y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la Universidad N° 25153 y su Modificatoria Ley N° 28436, Estatuto, Reglamento General, y demás normas vigentes, al Rector de esta Casa Superior de Estudios.

SE RESUELVE:

Artículo Único.- APROBAR, en vía de regularización y con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, la Carga Horaria de Cursos Autofinanciados, de la Carrera Profesional de Contabilidad, de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, de la Universidad José Carlos Mariátegui, Semestre Académico 2023-I, Sede Moquegua, conforme se detalla en los cuadros adjuntos; en concordancia con la Resolución de Decanato N° 2300-2023-FCJEP-UJCM, de fecha 31 de julio de 2023; y, de conformidad con la documentación que en trece (13) folios útiles, forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez
Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez
RECTOR



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
Daiana Beatriz Reyner Morales
Mg. Daiana Beatriz Reyner Morales
Secretaria General Adjunta

JSG-UJCM
DISTRIBUCIÓN
• RECTORADO
• V. R. ACADEMICO
• DGA
• FCJEP
• RR.HH.
• OSA
• OGUA
• GESTIÓN DOCENTE
• C.P. CONTABILIDAD
• OTIC
C.C. ARCHIVO



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 2300-2023-FCJEP-UJCM

Moquegua, 31 de julio de 2023.

VISTO; el Oficio N° 0519-2023-ESCO-FCJEP/UJCM, presentado por la Directora de la Escuela Profesional de Contabilidad, Sede Moquegua, sobre aprobación en vía de regularización de la Carga Horaria de Cursos Autofinanciados 2023-I, de la Carrera Profesional de Contabilidad, Sede Moquegua; y,



CONSIDERANDO:

Que, con **Resolución de Consejo Universitario N° 0302-2023-CU-UJCM**, de fecha 20 de marzo de 2023, se resuelve **APROBAR** en su Artículo Primero, en vía de regularización, la apertura de Cursos Autofinanciados por nivelación, para el Semestre Académico 2023-I, correspondiente a los estudiantes de las diferentes Carreras Profesionales de esta Casa Superior de Estudios; debiendo cumplir con lo establecido en el Reglamento General de Estudios de la Universidad José Carlos Mariátegui;

Que, con **Resolución de Consejo Universitario N° 0732-2023-CU-UJCM**, de fecha 15 de mayo de 2023, se resuelve **RATIFICAR**, en su Artículo Único, la Resolución Rectoral N° 0338-2023-R-UJCM, de fecha 02 de mayo de 2023, que resuelve lo siguiente: Artículo Primero, **APROBAR**, en vía de regularización, la Apertura de Cursos Autofinanciados por nivelación, dirigido a los estudiantes de la Carrera Profesional de Contabilidad, de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, en el Semestre Académico 2023-I, Sede Moquegua, de la Universidad José Carlos Mariátegui, (...); en su Artículo Segundo, **APROBAR**, en vía de regularización, la Carga Lectiva de Cursos Autofinanciados de la Carrera Profesional de Contabilidad, de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, para el Semestre Académico 2023-I, Sede Moquegua, de la Universidad José Carlos Mariátegui i, (...);

Que, con **Oficio N° 0519-2023-ESCO-FCJEP/UJCM**, con fecha de recepción 27 de julio de 2023, con expediente N° 4070-2023; la Dra. Dora Amalia Mayta Huiza, Directora de la Escuela Profesional de Contabilidad, Sede Moquegua; solicita la aprobación de la Carga Horaria de Cursos Autofinanciados 2023-I, de la Carrera Profesional de Contabilidad, Sede Moquegua;

Que, el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, en vista del oficio presentado, emite opinión favorable al documento remitido; sobre aprobación de la Carga Horaria de Cursos Autofinanciados 2023-I, de la Carrera Profesional de Contabilidad, Sede Moquegua;

Por los considerandos que preceden y estando a lo acordado, por la Ley Universitaria N° 30220, Ley de la Creación de la Universidad N° 25153 y su modificatoria Ley N° 28439, Estatutos y en uso de las atribuciones conferidas por el Estatutos, Reglamento General Interno, Resolución de Consejo Universitario N° 0299-2023-CU-UJCM, de fecha 16 de marzo de 2023 y demás normas vigentes de la Universidad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR, en vía de regularización y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, la **Carga Horaria** de Cursos Autofinanciados 2023-I, de la Carrera Profesional de Contabilidad, Sede Moquegua; conforme a los cuadros que se adjuntan en el oficio del Tercer Considerando de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- ELEVAR, la presente Resolución para su ratificación conforme a la documentación que en diez (10) folios, forman parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



UNIVERSIDAD JOSE CARLOS MARIATEGUI
Fac. de C.s Jurídicas Emp. y Pedagógicas

DR. VICTOR JAVIER CORNETO RODRIGUEZ
DECANO FCJEP

DR. VICR/D. FCJEP
DISTRIBUCIÓN
Rectorado
Vicerrectorado Académico
Carrera Profesional
Archivo



953502253



Campus San Antonio



facjep@ujcm.edu.pe



**UNIVERSIDAD
JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI**
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Moquegua, 25 de Julio del 2023

OFICIO N° 0519-2023-ESCO-FCJEP/UJCM

Señor:

DR. VICTOR JAVIER CORNEJO RODRIGUEZ

Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas

Presente.-

**ASUNTO : REMITO CARGA HORARIA DE CURSOS AUTOFINANCIADOS
DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I EN VIAS DE
REGULARIZACIÓN**

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo, y al mismo tiempo remitir la carga horaria de los cursos autofinanciados del semestre académico 2023-I, en vías de regularización de la Carrera Profesional de Contabilidad de la Sede Moquegua; para lo que se adjunta:

- Carga horaria de cursos autofinanciados del semestre académico 2023-I

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente.



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"

Dora Amalia Mayta Huiza
DRA. DORA AMALIA MAYTA HUIZA
Directora de la Escuela Profesional de Contabilidad

DCPC/TLT
Asist.Adm.HMMC
CC. Archivo



HORARIO DE CLASES PLAN 2016

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS

PROGRAMA ACADÉMICO/ESCUELA: CONTABILIDAD
SEDE: MOQUEGUA
SEMESTRE: 2023-I

CICLO: III

SECCIÓN: A

AULA : 303 PABELLÓN DE MÉCANICA



HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
07:00 - 07:45							
07:45 - 08:30							
08:30 - 09:15							
09:15 - 10:00							
10:00 - 10:45							
10:45 - 11:30							
11:30 - 12:15							
12:15 - 13:00							
13:00 - 13:45							
13:45 - 14:30							
14:30 - 15:15							
15:15 - 16:00							
16:00 - 16:45							
16:45 - 17:30							
17:30 - 18:15							
18:15 - 19:00							
19:00 - 19:45							
19:45 - 20:30							
20:30 - 21:15							
21:15 - 22:00							

EPISTEMOLOGÍA E HISTORIA DE LA
CONTABILIDAD 2016 III CICLO (MGR.
REYNA MARCELINA MAMANI LUIS)



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIATEGUI"

Dora Amalia Mayta Huiza
DRA. DORA AMALIA MAYTA HUIZA
Directora de la Escuela Profesional de Contabilidad



HORARIO DE CLASES PLAN 2016

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS



PROGRAMA ACADÉMICO/ESCUELA: CONTABILIDAD
SEDE: MOQUEGUA
SEMESTRE: 2023-I

CICLO: V

SECCIÓN: A

AULA : 303 PABELLÓN DE MÉCANICA

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
07:00 - 07:45							
07:45 - 08:30							
08:30 - 09:15							
09:15 - 10:00							
10:00 - 10:45							
10:45 - 11:30							
11:30 - 12:15							
12:15 - 13:00							
13:00 - 13:45							
13:45 - 14:30							
14:30 - 15:15							
15:15 - 16:00							
16:00 - 16:45							
16:45 - 17:30	CONTABILIDAD COMPUTARIZADA 2016 V CICLO (MGR. REYNA MARCELINA MAMANI LUIS)		CONTABILIDAD COMPUTARIZADA 2016 V CICLO (MGR. REYNA MARCELINA MAMANI LUIS)	CONTABILIDAD FINANCIERA II-2016 (DRA. MELINA ELIZABETH, CHAVEZ CHOQUE)			
17:30 - 18:15							
18:15 - 19:00							
19:00 - 19:45					CONTABILIDAD FINANCIERA II- 2016 (DRA. MELINA ELIZABETH, CHAVEZ CHOQUE)		
19:45 - 20:30							
20:30 - 21:15							
21:15 - 22:00							



UNIVERSIDAD " JOSÉ CARLOS MARIATEGUI "

Dora Amalia Mayta Huiza
DRA. DORA AMALIA MAYTA HUIZA
Directora de la Escuela Profesional de Contabilidad

HORARIO DE CLASES PLAN 2016

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS ,EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS

PROGRAMA ACADÉMICO/ESCUELA: CONTABILIDAD
SEDE: MOQUEGUA
SEMESTRE: 2023-I

CICLO:VI

SECCIÓN:A

AULA : 101 PABELLÓN DE FACISA



HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
07:00 - 07:45							
07:45 - 08:30							
08:30 - 09:15							
09:15 - 10:00							
10:00 - 10:45							
10:45 - 11:30							
11:30 - 12:15							
12:15 - 13:00							
13:00 - 13:45					ADMINISTRACIÓN FINANCIERA-2016 (DRA. MELINA ELIZABETH, CHAVEZ CHOQUE)		
13:45 - 14:30							
14:30 - 15:15							
15:15 - 16:00							
16:00 - 16:45							
16:45 - 17:30							
17:30 - 18:15							
18:15 - 19:00							
19:00 - 19:45							
19:45 - 20:30							
20:30 - 21:15							
21:15 - 22:00							



UNIVERSIDAD " JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI "

Dora Amalia Mayta Huiza
DRA. DORA AMALIA MAYTA HUIZA
Directora de la Escuela Profesional de Contabilidad



HORARIO DE CLASES PLAN 2016/2014 (EQUIVALENTES)

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS ,EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS

PROGRAMA ACADÉMICO/ESCUELA: CONTABILIDAD
SEDE: MOQUEGUA
SEMESTRE: 2023-I

CICLO: VII

SECCIÓN: A

AULA : 303 PABELLÓN DE MÉCANICA

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
07:00 - 07:45							
07:45 - 08:30							
08:30 - 09:15							
09:15 - 10:00					CONTABILIDAD DE ENTIDADES FINANCIERAS-2016 (DRA. MELINA ELIZABETH, CHAVEZ CHOQUE)		
10:00 - 10:45							
10:45 - 11:30							
11:30 - 12:15							
12:15 - 13:00							
13:00 - 13:45							
13:45 - 14:30							
14:30 - 15:15							
15:15 - 16:00					TALLER DE CONTABILIDAD FINANCIERA-2016 (DRA. MELINA ELIZABETH, CHAVEZ CHOQUE)		
16:00 - 16:45							
16:45 - 17:30							
17:30 - 18:15							
18:15 - 19:00			CONTROL INTERNO Y FUNDAMENTOS DE AUDITORÍA 2016 VII CICLO (MGR. REYNA MARCELINA MAMANI LUIS)	TALLER DE CONTABILIDAD FINANCIERA-2016 (DRA. MELINA ELIZABETH, CHAVEZ CHOQUE)			
19:00 - 19:45							
19:45 - 20:30							
20:30 - 21:15							
21:15 - 22:00							



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"

Dora Amalia Mayta Huiza
DRA. DORA AMALIA MAYTA HUIZA
Directora de la Escuela Profesional de Contabilidad

HORARIO DE CLASES PLAN 2016/2014 (EQUIVALENTES)

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS ,EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS

PROGRAMA ACADÉMICO/ESCUELA: CONTABILIDAD
SEDE: MOQUEGUA
SEMESTRE: 2023-I

CICLO: VIII

SECCIÓN: A

AULA VIRTUAL: 303-304 PABELLÓN MECÁNICA



HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
07:00 - 07:45							
07:45 - 08:30							
08:30 - 09:15							
09:15 - 10:00							
10:00 - 10:45							
10:45 - 11:30							
11:30 - 12:15							
12:15 - 13:00							
13:00 - 13:45							
13:45 - 14:30							
14:30 - 15:15							
15:15 - 16:00							
16:00 - 16:45							
16:45 - 17:30	TALLER DE PROYECTO DE TESIS(2016) (DRA. DORA AMALIA MAYTA HUIZA)- Aula 304 Pabellón Mecanica				AUDITORÍA FINANCIERA-2016 (DRA. MELINA ELIZABETH, CHAVEZ CHOQUE)-Aula 303 Pabellón Mecanica	AUDITORÍA DE DESEMPEÑO 2016 VIII CICLO (MGR. REYNA MARCELINA MAMANI LUIS)-Aula 304 Pabellón Mecanica	
17:30 - 18:15							
18:15 - 19:00		TALLER DE PROYECTO DE TESIS(2016) (DRA. DORA AMALIA MAYTA HUIZA)- Aula 304 Pabellón Mecanica					
19:00 - 19:45							
19:45 - 20:30				AUDITORÍA FINANCIERA-2016 (DRA. MELINA ELIZABETH, CHAVEZ CHOQUE)- Aula 303 Pabellón Mecanica			
20:30 - 21:15							
21:15 - 22:00							



UNIVERSIDAD " JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI "

DRA. DORA AMALIA MAYTA HUIZA
Directora de la Escuela Profesional de Contabilidad



HORARIO DE CLASES PLAN 2016

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS



PROGRAMA ACADÉMICO/ESCUELA: CONTABILIDAD
SEDE: MOQUEGUA
SEMESTRE: 2023-I

CICLO: IX

SECCIÓN: A

AULA : 304 PABELLÓN DE MÉCANICA

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
07:00 - 07:45							
07:45 - 08:30							
08:30 - 09:15							
09:15 - 10:00							
10:00 - 10:45							
10:45 - 11:30							
11:30 - 12:15							
12:15 - 13:00							
13:00 - 13:45							
13:45 - 14:30							
14:30 - 15:15							
15:15 - 16:00							
16:00 - 16:45							
16:45 - 17:30		TALLER DE DESARROLLO DE TESIS(2016) (DRA. DORA AMALIA MAYTA HUIZA- Aula XX Pabellón de Facisa					
17:30 - 18:15							
18:15 - 19:00							
19:00 - 19:45							
19:45 - 20:30							
20:30 - 21:15				TALLER DE DESARROLLO DE TESIS(2016) (DRA. DORA AMALIA MAYTA HUIZA- Aula XX Pabellón de Facisa			
21:15 - 22:00							



UNIVERSIDAD " JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI "

Dora Amalia Mayta Huiza
DRA. DORA AMALIA MAYTA HUIZA
Directora de la Escuela Profesional de Contabilidad

HORARIO DE CLASES PLAN 2009

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS ,EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS

PROGRAMA ACADÉMICO/ESCUELA: CONTABILIDAD
SEDE: MOQUEGUA
SEMESTRE: 2023-I

CICLO:IV

SECCIÓN:A

AULA : 303 PABELLÓN DE MÉCANICA



HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
07:00 - 07:45					CONTABILIDAD TRIBUTARIA (DRA. MELINA ELIZABETH, CHAVEZ CHOQUE)		
07:45 - 08:30							
08:30 - 09:15							
09:15 - 10:00							
10:00 - 10:45							
10:45 - 11:30							
11:30 - 12:15							
12:15 - 13:00							
13:00 - 13:45							
13:45 - 14:30							
14:30 - 15:15				CONTABILIDAD TRIBUTARIA (DRA. MELINA ELIZABETH, CHAVEZ CHOQUE)			
15:15 - 16:00							
16:00 - 16:45							
16:45 - 17:30							
17:30 - 18:15							
18:15 - 19:00							
19:00 - 19:45							
19:45 - 20:30							
20:30 - 21:15							
21:15 - 22:00							



UNIVERSIDAD " JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI "

Dora Amalia Mayta Huiza
DRA. DORA AMALIA MAYTA HUIZA
Directora de la Escuela Profesional de Contabilidad

HORARIO DE CLASES PLAN 2009

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS



PROGRAMA ACADÉMICO/ESCUELA: CONTABILIDAD
SEDE: MOQUEGUA
SEMESTRE: 2023-I

CICLO: VII

SECCIÓN: A

AULA : 101 PABELLÓN DE FACISA

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
07:00 - 07:45							
07:45 - 08:30							
08:30 - 09:15							
09:15 - 10:00							
10:00 - 10:45							
10:45 - 11:30							
11:30 - 12:15							
12:15 - 13:00							
13:00 - 13:45							
13:45 - 14:30							
14:30 - 15:15							
15:15 - 16:00							
16:00 - 16:45							
16:45 - 17:30							
17:30 - 18:15							
18:15 - 19:00							
19:00 - 19:45							
19:45 - 20:30		CONTABILIDAD DE INDUSTRIAS DE TRANSFORMACIÓN (DR. TEOFILO LAURACIO TICONA)- Aula XX Pabellón de Facisa		CONTABILIDAD DE INDUSTRIAS DE TRANSFORMACIÓN (DR. TEOFILO LAURACIO TICONA)- Aula XX Pabellón de Facisa			
20:30 - 21:15							
21:15 - 22:00							



UNIVERSIDAD " JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI "

.....
DRA. DORA AMALIA MAYTA HUIZA
Directora de la Escuela Profesional de Contabilidad

HORARIO DE CLASES PLAN 2009

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS ,EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS

PROGRAMA ACADÉMICO/ESCUELA: CONTABILIDAD
SEDE: MOQUEGUA
SEMESTRE: 2023-I

CICLO: IX

SECCIÓN: A

AULA : 301 PABELLÓN DEL CENTRO ODONTOLÓGICO



HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
07:00 - 07:45							
07:45 - 08:30							
08:30 - 09:15							
09:15 - 10:00							
10:00 - 10:45							
10:45 - 11:30							
11:30 - 12:15							
12:15 - 13:00							
13:00 - 13:45							
13:45 - 14:30							
14:30 - 15:15							
15:15 - 16:00							
16:00 - 16:45							
16:45 - 17:30							
17:30 - 18:15							
18:15 - 19:00							
19:00 - 19:45			CONTABILIDAD NACIONAL (2009) (DR. TEOFILO LAURACIO TICONA) Aula XX Pabellón de Facisa				
19:45 - 20:30							
20:30 - 21:15							
21:15 - 22:00							



UNIVERSIDAD " JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI "

Dora Amalia Mayta Huiza
DRA. DORA AMALIA MAYTA HUIZA
Directora de la Escuela Profesional de Contabilidad



Universidad José Carlos Mariátegui

VICERRECTORADO ACADÉMICO

Moquegua

Calle Arequipa N° 282 - Cel: 953502286

Ilo

Pampa Inalámbrica Av. Universitaria S/N - Cel: 953502289

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Moquegua, 02 de Agosto del 2023.

OFICIO N° **0755-2023-VRA.** /UJCM

Señor:
Dr. DANIEL GUSTAVO ADOLFO REINOSO RODRIGUEZ
Rector de la UJCM
Presente.-

F97HCF58C! 'I >7A

EXP. 2373-V-R-UJCM

Dcf'FCG5 'U'Ug'%%(-. \$ ('U'a 'Z\$' #\$, #B\$&'

ASUNTO : ELEVO RESOLUCIÓN PARA SU APROBACIÓN CON RESOLUCIÓN RECTORAL CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO.

REFER. : OFICIO N° 0358 -2023 - FCJEP/UJCM
OFICIO N° 0359 -2023 - FCJEP/UJCM

Es grato dirigirme a usted a fin de saludarlo cordialmente y al mismo tiempo elevar mediante la presente con Opinión Favorable de la Resolución de Decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, para su **aprobación con Resolución Rectoral con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario.**

- **RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 2286-2023-FCJEP-UJCM**
APROBAR, en vía de regularización y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, la **Carga Horaria** de Cursos Autofinanciados 2023-I, de la Carrera Profesional de Contabilidad, Filial Ilo.
- **RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 2300-2023-FCJEP-UJCM**
APROBAR, en vía de regularización y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, la **Carga Horaria** de Cursos Autofinanciados 2023-I, de la Carrera Profesional de Contabilidad, Sede Moquegua.
- **RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 2301-2023-FCJEP-UJCM**
APROBAR, en vía de regularización y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, la **Carga Horaria** de Cursos Autofinanciados 2023-I, de la Carrera Profesional de Derecho, Sede Moquegua.

Sin otro particular, sea momento propicio para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DIVPT/VA
C.c. Archivo





"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Moquegua, 31 de julio de 2023.

OFICIO N° 0358-2023-FCJEP/UJCM

Señor:

Dr. DANIEL GUSTAVO ADOLFO REINOSO RODRÍGUEZ

Rector de la UJCM

Presente. -

F97HCF58C'!' >7A

EXP. 2314-V-R-UJCM

Dcf'FCG5'U'Ug'\$(. \$&%'d'a 'Z' %\$+B\$&'

ASUNTO: REMITO RESOLUCIONES PARA SU RATIFICACIÓN

Es grato dirigirme a Usted para expresarle mi cordial saludo, y a la vez remitirle las siguientes Resoluciones de Decanato para su ratificación:

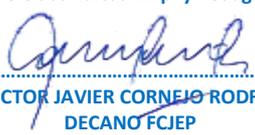
1. **Resolución de Decanato N° 2286-2023-FCJEP-UJCM.**- de fecha 31 de julio de 2023, la cual APRUEBA, en su Artículo Primero; en vía de regularización y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, la **Carga Horaria** de Cursos Autofinanciados 2023-I, de la Carrera Profesional de Contabilidad, Filial Ilo.
2. **Resolución de Decanato N° 2300-2023-FCJEP-UJCM.**- de fecha 31 de julio de 2023, la cual APRUEBA, en su Artículo Primero; en vía de regularización y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, la **Carga Horaria** de Cursos Autofinanciados 2023-I, de la Carrera Profesional de Contabilidad, Sede Moquegua.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



UNIVERSIDAD JOSE CARLOS MARIATEGUI
Fac. de C.s Jurídicas Emp. y Pedagógicas


DR. VICTOR JAVIER CORNEJO RODRIGUEZ
DECANO FCJEP





Universidad José Carlos Mariátegui

SECRETARIA GENERAL

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Moquegua, septiembre 04 de 2023

OFICIO N° 0319-2023-SG-UJCM.

Dr.
DANIEL GUSTAVO ADOLFO REINOSO RODRÍGUEZ
Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui
Presente. -

F97HCF58C!1 >7A

EXP. 2743-V-R-UJCM

Dcf'FCG5 'U'Ug\$, .% . \$&'Ua 'Z\$) #6- #E\$&'

ASUNTO: RATIFICACIÓN DE RESOLUCIONES RECTORALES EMITIDAS CON CARGO A DAR A CUENTA A CONSEJO UNIVERSITARIO.

Por el presente, me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente, y a su vez remitir a vuestro Despacho, el consolidado de Resoluciones Rectorales emitidas con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, desde 04 de agosto al 04 de septiembre de 2023 (entre el 0500 al 0565), para la ratificación correspondiente.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarles las muestras de mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente.



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

Dr. Otoniel Silva Delgado
SECRETARIO GENERAL

SG/UJCM

C.C.:
ARCHIVO